

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0109-2020-ADM110-N

A: Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración

DE: César Oscar Delizzia Infante
Jefe de Departamento de Programación Logística

ASUNTO: Estandarización renovación de suscripción de la solución de acceso a red – Network Access Control (NAC).

REFERENCIA: Informe N° 0063-2020-GTI230-N

FECHA: 11 de mayo de 2020

Por medio del presente solicito a usted se sirva aprobar el Informe N° 0063-2020-GTI230-N elaborado por la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información, referido a la estandarización para el servicio de renovación de suscripción de la solución de acceso a red – Network Access Control (NAC).

De acuerdo con lo indicado en el informe, el Banco cuenta con una solución de control de acceso a red, de la marca Forescout, conformada por un appliance virtual VCT-4000. Esta solución se encarga de brindar protección en el acceso a Internet de la red informática institucional.

El servicio de renovación de la suscripción de la solución NAC es complementario a la solución de acceso a la red porque permite contar con las últimas mejoras del software y disponer de los servicios de mesa de ayuda y soporte presencial por parte del proveedor con escalamiento al fabricante; así mismo, es imprescindible para garantizar la funcionalidad y operatividad del acceso a la red permitiendo minimizar el riesgo de que la red institucional se vea afectada por ataques informáticos.

El informe de la referencia, se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el numeral 29.4 del Artículo 29 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD. La presente estandarización tendrá vigencia durante el procedimiento de selección que se lleve a cabo para la contratación de la renovación de la suscripción de la solución de control de acceso a la red – Network Access Control (NAC).

Atentamente,

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE
Jefe de Departamento de Programación Logística
Departamento de Programación Logística

VISADO POR:

Gustavo Alberto AMPUERO ELESPURU
Subgerente de Logística
Subgerencia de Logística

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0063-2020-GTI230-N

ASUNTO : Informe técnico de estandarización - Renovación de suscripciones de la solución de control de acceso a red (NAC)

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Dpto. de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Alexander Gamboa Inga

3. CARGO:

Especialista en Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

4. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE

Solución de control de acceso a red (NAC) conformada por un (01) appliance virtual Forescout VCT-4000.

5. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO

Servicio de renovación de suscripciones de la solución de control de acceso a red (NAC), de la marca Forescout modelo VCT-4000, incluyendo las actualizaciones de software y soporte técnico, por el periodo de tres (03) años.

6. USO O APLICACIÓN

Control de acceso a red.

7. JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento de la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD, a continuación se sustentan los requisitos que deben cumplirse para proceder la estandarización:

a. La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.

El BCRP cuenta con una solución de control de acceso a red, de la marca Forescout, conformada por un appliance virtual VCT-4000. Esta solución se encarga de brindar protección en el acceso a Internet de la red informática institucional.

b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente, e

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico de dicho equipamiento o infraestructura.

Todos los servicios mencionados se aplican al appliance con que ya cuenta el BCRP y son complementarios al mismo, resultando imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad por lo siguiente:

- Contar con actualizaciones de software permite que la solución con que cuenta el BCRP puedan acceder a las mejoras y correcciones en las funcionalidades existentes, que pueda implementar el fabricante, lo que repercute directamente en la operatividad brindada.
- Contar con los servicios de soporte técnico del fabricante (escalamiento), así como los servicios de mesa de ayuda y soporte presencial por parte del proveedor, nos permite contar con atención adecuada ante problemas que puedan presentarse.

De no contarse con el servicio de renovación de suscripciones, se incrementaría notablemente el riesgo de que la red institucional se vea afectada a ataques informáticos.

8. CONCLUSIONES

Por lo expuesto anteriormente, se solicita se apruebe la estandarización de la renovación de suscripciones de la solución de control de acceso a red (NAC), de la marca Forescout, sobre las líneas de productos VCT-4000.

Lima, 21 de febrero de 2020

cc.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Alexander John Anthony GAMBOA INGA
Especialista en Redes, Telecomunicaciones y Bases
de Datos
Departamento de Redes, Telecomunicaciones y
Bases de Datos

Leandro Manuel ALVAREZ FIGUEROA
Jefe de Departamento de Redes,
Telecomunicaciones y Bases de Datos
Departamento de Redes, Telecomunicaciones y
Bases de Datos

VISADO POR:

Miguel Angel TEJADA MALASPINA
Subgerente de Servicios de Tecnologías de
Información
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de
Información

Felipe Ernesto ROEL MONTELLANOS
Gerente de Tecnologías de Información
Gerencia de Tecnologías de Información